

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

36657 *MEDIATEL MULTIMEDIA, S.A.*
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Anuncio de Reducción y posterior Ampliación de Capital Social

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el Socio Único de "Mediatel Multimedia, Sociedad Anónima" (Sociedad Unipersonal)", adoptó el 3 de diciembre de 2010, la decisión de reducir el capital social en 721.050,00 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad, disminuido por consecuencia de las pérdidas, mediante la amortización de 1.518 acciones de 475 euros de valor nominal cada una de ellas. En el mismo acto se adopta la decisión de aumentar el capital social en 3.325,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 7 nuevas acciones de 475 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión total de 259.297,50 euros, dejando fijado el nuevo capital social en 279.775 euros.

En virtud del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que queda expresamente excluido el derecho de los acreedores sociales a formular oposición respecto de la misma, por lo que la ejecución del acuerdo es inmediata.

Burgos, 3 de diciembre de 2010.- El Administrador Único, don Gregorio Méndez Ordóñez.

ID: A100090615-1